

Ver nota original en:

<http://www.archivolaopinion.com.ar/publica/Secciones/Locales.asp?lngCodigo=36294>

Lo convocó el ministro Aníbal Fernández: Regalado fue designado como titular del Registro Nacional de ex Detenidos Políticos

(Jueves 8 de Enero de 2009 | 12:50 hs.)

- *Es un área de reciente creación a nivel nacional. Funcionará en la Escuela de Mecánica (ESMA). Coordinará un proyecto al que se sumarán otros dos integrantes.*



El dirigente local Roberto Regalado fue designado como titular del Registro Nacional de ex Detenidos Políticos. El dirigente lo confirmó personalmente ayer desde Capital, donde ya comenzó a trabajar en un interesante proyecto que coordinará desde una oficina ubicada en la ESMA.

En lo que consideró el cargo público más importante de su carrera política, Regalado fue designado por el ministro de Seguridad, Aníbal Fernández, quien lo convocó oficialmente a partir del 1 de enero pasado. El Registro Nacional de ex Detenidos Políticos depende directamente de la Secretaría Nacional de Derechos Humanos, área con la que deberá coordinar su trabajo en pocos días más, y para eso prevé reunirse a fin de este mes o principio de febrero con Luis Duhalde, el secretario de la cartera nacional con quien discutirá las principales pautas del proyecto.

RELEVAMIENTO

Roberto Regalado fue concejal en Trenque Lauquen por el Partido Intransigente. En la actualidad, participa en las sesiones legislativas como mayor contribuyente del bloque del Frente para la Victoria (el lunes estuvo en la última asamblea). El dirigente local venía trabajando hasta la designación como miembro de la Mesa Nacional de ex Presos Políticos y fue convocado a raíz de las relaciones institucionales partidarias que existen entre su partido y el gobierno nacional. Según indicó Regalado ayer desde Capital Federal, su trabajo consistirá en un "relevamiento en todo el país, de todos los presos de la última dictadura militar que se instaló en la Argentina".

El ahora titular del Registro, reconoció que será "un trabajo de campo muy importante para determinar cuál es la situación actual de cada ex preso". A eso hay que sumarle un análisis social, económico y ocupacional –entre otros aspectos– para determinar parámetros que tienen "que ver con su reinserción

social, laboral, si cuenta con asistencia de alguna obra social, o también si vive en la indigencia”, le adelantó a La Opinión.

EXPECTATIVA

Roberto Regalado reconoció que esta designación es –sin duda- “lo más importante de mi carrera política”. Titular de una reconocida firma inmobiliaria de Trenque Lauquen, el dirigente fue designado para encabezar un área que, por ahora, tendrá a otros dos integrantes, que no confirmó aún, y funcionará en una oficina ubicada en la ESMA.

“No sabemos si tendremos que viajar por todo el país, posiblemente debemos hablar con todos los secretarios de Derechos Humanos de las provincias argentinas”, reconoció con gran expectativa cuando se lo consultó sobre el alcance de los objetivos que tendrá este proyecto que ya encabeza junto al gobierno nacional.

Ver nota original en:

<http://www.archivolaopinion.com.ar/publica/Secciones/Locales.asp?lngCodigo=36340>

Roberto Regalado habla de su nueva función: “Este tema tiene que ser política de Estado”

(Viernes 9 de Enero de 2009 | 12:46 hs.)

- *Tras ser nombrado titular del Registro Nacional de ex Detenidos Políticos, manifestó que el Estado debe “reparar” y trabajar para incluirlos socialmente.*

Roberto Regalado, nuevo funcionario, explicó cuáles serán los alcances de su área.

Tras ser nombrado como titular del Registro Nacional de Ex Detenidos Políticos, Roberto Regalado insistió con que “este tema tiene que ser política de Estado”. Lo hizo en declaraciones a Radio Omega al arribar a Trenque Lauquen, en una nota donde brindó algunos detalles más de lo que había adelantado el diario La Opinión desde su portada. El ex concejal reconoció que esta nueva área forma parte de todo un proceso que comenzó “en el país a partir del 83 cuando Alfonsín asume el gobierno de la democracia. Ahí se empezó a hablar de política de derechos humanos después de la dictadura, y se dio todo un proceso con la Conadep, la leyes de Punto Final y Obediencia Debida, luego el levantamiento de esa leyes por el ex presidente Néstor Kirchner y una cuestión central que fue la de los desaparecidos como política de Estado que fue cumpliendo una etapa” enumeró Regalado, concluyendo con “el impulso hacia los juicios a los represores –el año pasado se dio lo más emblemático con Menéndez en Córdoba y Buzzi en Tucumán- que este año también va a ser un tema agudo”.

En materia de ex presos políticos –dijo el flamante funcionario- “no se había hilvanado una política de Estado hacia los que fuimos –me incluyo- agredidos por la dictadura militar donde se rompieron familias y proyectos de vida de tantos jóvenes”. Entonces fue cuando surgió la idea “de realizar un relevamiento de todos los ex presos políticos que pasaron por las cárceles, campos de concentración y comisaría donde estaban detenidos”. Sería como “un estado de situación de cada ex preso político”.

Así fue como se creó el Registro Nacional de Ex Detenidos Políticos que depende de la Secretaría Nacional de Derechos Humanos que conduce Luis Duhalde. “Fui convocado porque en octubre mi partido, el Partido Intransigente, tuvo una entrevista con el ministro Aníbal Fernández, al que le planteamos la necesidad de

profundizar el tema de los ex presos políticos, de tener una clara conciencia de lo que está pasando" explicó.

El ex concejal también es miembro de la Mesa Nacional de Ex Presos Políticos, por eso conoce la situación que se vive en todo el país. "En el norte y provincias como Tucumán y Santiago del Estero ha sido tierra arrasada con la mitad desaparecido y la otra preso o perseguido, entonces hay que hacer todo un trabajo de campo muy minucioso y reparar en todo lo que pueda el estado democrático argentino a esta gente que por ahí, muchos se pudieron reintegrar y otros no". Y destacó que "la base de este gobierno nacional y popular de los Kirchner es la inclusión social y ésta es una forma de incluir a los que están marginados, en este caso ex presos políticos que jugaron una etapa política decisiva en la Argentina".

Ese trabajo de campo todavía no está definido, a raíz de que "los presupuestos nacionales con la crisis económica están bastante acotados, por eso en un principio vamos a centralizar en un edificio de la ex ESMA". Y si bien reconoció que "hay provincias que tienen secretarías de Derechos Humanos y tienen masticado el tema de las políticas para ex presos, hay otras que no responden a la política nacional o que tienen algún tipo de resistencia, entonces habrá que ir a discutir con los funcionarios para que esto sea una política de Estado y no de banderías políticas".